

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

8023 *TERMISER SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
ALM ASOCIADOS GLOBAL GESTIÓN DE PATRIMONIO Y ACTIVOS,
S.L.U.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CONSTITUCIÓN)

Se publica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, que la Junta General, Extraordinaria y Universal de socios, de la sociedad "TERMISER SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U." (con C.I.F. n.º B-84374982), celebrada el 30 de junio de 2016, acordó por unanimidad, la escisión parcial financiera, mediante la segregación de sus activos financieros, de los que los consistentes en su titularidad sobre el capital social de "Hoteles Lormor, S.L.U." (con C.I.F. número B-85858207) se transmiten en bloque a la sociedad beneficiaria de nueva creación "ALM ASOCIADOS GLOBAL GESTIÓN DE PATRIMONIO Y ACTIVOS, S.L.U.". Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, a los acreedores de la sociedad y a cualquier tercero facultado e interesado (no existen obligacionistas) de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, los cuales se encuentren a su disposición en el domicilio social; así como el derecho de los acreedores, conforme al artículo 44 de la citada Ley, a oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio de la escisión.

Madrid, 1 de julio de 2016.- El Administrador Único de "Termiser Servicios Integrales, S.L.U.", Antonio Lorenzo Morante.

ID: A160048807-1